



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Plan Director de Juegos Infantiles

Pregunta:

¿Cuántos se han renovado? ¿Cuántos se han hecho nuevos?

Respuesta:

El Plan Director de Juegos Infantiles se encuentra redactado y en su primera fase se incluye la realización de los trabajos de renovación de 10 zonas infantiles.

Este proyecto está en proceso de revisión por parte de la Comunidad de Madrid, al estar incluido en el plan PIR. Una vez se realice la aprobación definitiva se iniciarán los trabajos contemplados en el proyecto.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE DICIEMBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>PLAN ESTRATÉGICO DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN LAS REDES SOCIALES</i>

Pregunta:

Dentro del Plan estratégico de prevención del acoso escolar en redes sociales,
¿Qué medidas concretas se han tomado en el año 2017?

Respuesta:

El detalle de las medidas llevadas a cabo en 2017 respecto a la prevención del acoso en redes sociales han sido:

-MARZO 2017:

Mesa redonda sobre acoso escolar: Encuentro con familias y profesionales del ámbito educativo desde el SERPAE en la que participaron la Concejala de Educación, un miembro de la Policía Nacional, un miembro de la Policía Municipal, la psicóloga del SERPAE, los cuatro miembros de la Comisión del SERPAE y un miembro del Equipo de Apoyo contra el Acoso Escolar de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid. El evento estaba dirigido a la población general, principalmente familias y profesionales que trabajan con menores con el fin de sensibilizar y concienciar de la importancia de la prevención y la intervención precoz.

-Proyecto Alumnado Ayudantes TIC a los centros educativos CEIPSO Príncipes de Asturias, IES Camilo José Cela y IES Gerardo Diego para su implantación a lo largo de este curso escolar 2017-18.

-“INTERNET Y REDES SOCIALES. SOMOS LO QUE PUBLICAMOS”

30 DE NOVIEMBRE, SALA EDUCARTE

Charla realizada con Legálitas y el Consejo Superior de Deportes.

OBJETIVO: Concienciar sobre el uso responsable de Internet y Redes Sociales y prevenir situaciones de acoso y ciberacoso en el entorno escolar.

Participaron deportistas olímpicos y paralímpicos.

INTERVINIERON:

- La medallista olímpica Jennifer Pareja, que guió el encuentro y presentó la campaña “El Deporte Español por la Seguridad en Internet. Ganamos Todos”
- Sara García, abogada y responsable de Proyectos de la Fundación Legálitas, con la charla “Consecuencias legales de un mal uso de internet”.
- Los deportistas paralímpicos Lorenzo Albaladejo y Alberto Ávila, con la charla “Acoso escolar: ni una víctima más. El trabajo de todos”.
- Arturo Gracia, psicólogo y ex deportista de tiro con arco, con la charla “Todos somos responsables del Bullying. ¿Qué estás haciendo para prevenirlo?”.

A lo largo del encuentro se visionaron varios videos de la campaña “El Deporte Español por la seguridad en Internet. Ganamos todos” y de la campaña “Sé un Héroe contra el Ciberbullyng”

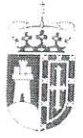
ASISTIERON: alumnos 200 alumnos de 3º de ESO del Colegio San José de Cluny y del IES Gerardo Diego con sus profesores.

A través del servicio permanente que ofrece la Concejalía a los Centros Educativos se ofrecen talleres de prevención y atención al acoso escolar orientados a las redes sociales, la impartición de los mismos se lleva a cabo según las peticiones de cada Centro.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017



Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación y Juventud



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.17
NÚMERO DE PREGUNTA	16.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre gestión EDAR de Húmera</i>

Pregunta:

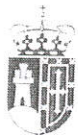
¿Es posible que estemos ante un caso de prevaricación?

Respuesta:

No.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.17
NÚMERO DE PREGUNTA	16.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre suelo deslizante en plaza del Padre Vallet</i>

Pregunta:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para resolver este problema?

Respuesta:

El pavimento de la plaza del Padre Vallet es de granito, material rugoso y en principio no deslizante. Cuando hay hielo cualquier pavimento puede ser deslizante, por lo que cuando se producen heladas se echa sal para evitar accidentes.

Es cierto que ha habido algún incidente puntual debido al hielo formado por el riego de las jardineras de reciente instalación, así como por el agua usada por las máquinas de limpieza viaria. Ya se han dado instrucciones al respecto para, durante el invierno, no regar ni limpiar a horas tempranas y evitar así la formación de hielo.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Programa de Hidrantes.

PREGUNTA: ¿En qué consiste el Plan Informativo de localización de hidrantes?.¿A quién va dirigido?.

RESPUESTA:

Se ha elaborado un programa informático para mantener actualizados y localizados de forma permanente, los hidrantes del municipio, para optimizar las tareas de mantenimiento, revisión y utilización de los mismos en caso de necesidad.

Este programa informático va dirigido a : Bomberos, Protección Civil y Policía Municipal.

El Concejal de Seguridad

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE DICIEMBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.06
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS
OBJETO	<i>Adjudicación concurso de publicidad institucional</i>

¿Qué criterios se han marcado para la adjudicación de este contrato?.

Tal y como marca el punto 15 de dicho concurso.

15. Criterios de adjudicación.

Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas

LOTE 1 MEDIOS OFF LINE

Nº de orden	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	PONDERACIÓN
1	<p>PRECIO:</p> <p>Se valorará hasta 95 puntos el porcentaje de descuento ofertado sobre los precios de las tarifas oficiales de los distintos medios, con el siguiente desglose:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prensa Hasta 40 puntos 2. Revistas y publicaciones periódicas y/o especializadas (cultura, ocio, deportes, educación, medio ambiente, actividad económica) Hasta 35 puntos 3. Radio Hasta 20 puntos <p>Se otorgará la máxima puntuación en cada apartado a la oferta de mayor descuento, puntuando el resto de ofertas con arreglo a la siguiente fórmula:</p> $P_i = M_j / Mm_i \times Pa$ <p>Siendo:</p> <p>P_i = puntuación otorgada al licitador Mm_i = mayor descuento ofertado M_i = descuento del licitador Pa = puntuación máxima de cada apartado</p> <p>La puntuación total de este criterio será la suma de las puntuaciones obtenidas para cada uno de los apartados:</p> $P_t = P_1 + P_2 + P_3$ <p>Los porcentajes ofertados serán los únicos aplicables durante la vigencia del contrato e independientes de la posición (par, impar, color, sección, bloque) que determine en cada caso el responsable del contrato.</p>	De 0 a 95 puntos

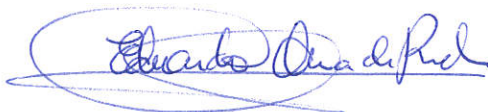
2	COMISIÓN DE AGENCIA: Se valorará hasta 5 puntos el porcentaje de comisión de agencia ofertado. Se otorgará la máxima puntuación al menor porcentaje ofertado, puntuando el resto de ofertas con arreglo a la siguiente fórmula: $P = Mi/Mm \times 5$ Siendo: P= puntuación otorgada al licitador Mi= menor porcentaje ofertado Mm= porcentaje ofertado por el licitador a valorar El importe de la comisión será entre 0% y 2%. No serán admitidas las ofertas que presenten un porcentaje superior al 2%. No serán admitidas las ofertas que no señalen el porcentaje a aplicar.	De 0 a 5 puntos
	TOTAL	

LOTE 2 MEDIOS ON LINE

Nº de orden	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	PONDERACIÓN
1	PRECIO: Se otorgará la máxima puntuación, 95 puntos, a la empresa que oferte un mayor porcentaje de descuento sobre los precios de tarifas oficiales de los medios on line, valorándose el resto de ofertas con arreglo a la siguiente fórmula: $P = MI/Mm \times 95$ Siendo: P = puntuación otorgada al licitador Mm = mayor porcentaje de descuento ofertado MI = porcentaje de descuento ofertado por el licitador a valorar	De 0 a 95 puntos
2	COMISIÓN DE AGENCIA: Se valorará hasta 5 puntos el porcentaje de comisión de agencia ofertado. Se otorgará la máxima puntuación al menor porcentaje ofertado, puntuando el resto de ofertas con arreglo a la siguiente fórmula: $P = Mi/Mm \times 5$ Siendo: P= puntuación otorgada al licitador	De 0 a 5 puntos

Mi= menor porcentaje ofertado Mm= porcentaje ofertado por el licitador a valorar El importe de la comisión será entre 0% y 2%. No serán admitidas las ofertas que presenten un porcentaje superior al 2%. No serán admitidas las ofertas que no señalen el porcentaje a aplicar.	
TOTAL	100 puntos

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017



Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y Transparencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16/7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre visibilización de Asociaciones del municipio</i>

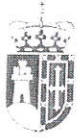
PREGUNTA: ¿Qué medidas concretas, más allá del día dedicado a la Feria de Asociaciones, se han tomado para lograr esta visibilización?

Respuesta:

Además de la Feria de Asociaciones como Vd indica, la actividad de las asociaciones se publicita cada mes en la revista municipal Vive Pozuelo dedicando una página completa en cada número así como a través de las Redes Sociales municipales publicitando eventos que organizan junto al Ayuntamiento.

Además hemos habilitado en la página de inicio de la web municipal una Sección específica para Asociaciones y Voluntariado consiguiendo así que tengan una mayor visibilidad.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Ingresos por reciclado de papel

Pregunta:

¿Qué cantidad ingresa el Ayuntamiento por el reciclado de papel y cartón?

Respuesta:

Se detallan los datos de los tres últimos años en la siguiente tabla:

Año	Cantidad ingresada
2015	137.840,04 €
2016	157.739,75 €
2017*	147.872, 81 €

*El dato corresponde al periodo de enero a octubre.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE DICIEMBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>16.09</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Maria Teresa Pina
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS
OBJETO	<i>Sobre actos institucionales</i>

¿Qué solución van a aportar para que la oposición esté al tanto de los actos institucionales que se realizan en el municipio?.

Dependiendo de la tipología del acto, las fechas, lugares y horas pueden variar desde varios meses de antelación al mismo día de su realización. Este Gobierno se compromete a mejorar en la medida de lo posible la comunicación de los actos.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y Transparencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.10 (nº de registro de Pleno 11848)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. María Teresa Pina
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Sobre viviendas públicas</i>

PREGUNTA:

¿Cuántas están vacías?

¿Y están ocupadas las tres destinadas a emergencia social?

Respuesta:

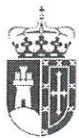
A día de hoy, no hay ninguna vivienda vacía en condiciones de habitabilidad.

En cuanto a las tres viviendas de emergencia social, una de ellas se encuentra vacía actualmente y será ocupada conforme al procedimiento que establece la Concejalía de Familia.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Maite Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	CARNET ÚNICO BIBLIOTECAS DE LA CAM

¿Qué problemas encuentran para que en más de un año no se haya podido firmar el Convenio de colaboración para que exista un carnet único de bibliotecas?

Para la firma del citado convenio se requiere realizar la migración de la totalidad de los datos personales de los usuarios, así como la integración de los servicios bibliotecarios del municipio en los sistemas informáticos de la Comunidad de Madrid. Para facilitar este proceso hemos sustituido la tarjeta de usuario por el Número del documento Nacional de Identidad como documento identificativo con la finalidad de adecuarlo al sistema de identificación de las bibliotecas integradas. Una vez realizado este proceso se firmará el convenio con la Comunidad de Madrid.

Fdo. Mónica García Molina
Concejal de Cultura



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	DIFICULTADES PARA APARCAR EN C/ DOCTOR CORNAGO POR OBRAS

PREGUNTA: En casos de obras en las calles ¿se está informando a los vecinos de la zona de las condiciones que van a tener que afrontar mientras dure dicha obra?

Respuesta:

Se han mantenido reuniones con los presidentes de las comunidades de vecinos del Barrio de Las Flores y con la Asociación de Comerciantes Pozuelo Calidad y se está trabajando en la elaboración de un Plan de Comunicación.

Hay que tener en cuenta que las obras requieren de zonas de acopio y de seguridad para la buena ejecución de las mismas. Estamos en contacto con la empresa constructora para que reduzca al máximo las zonas de aparcamiento ocupadas.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21-12-2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre ayudas a desempleados

PREGUNTA:

Nos gustaría conocer el número de personas desempleadas que reciben algún tipo de ayuda por parte de este ayuntamiento para la adquisición del abono transporte, concretando que tipo de ayudas y los importes de estas.

Respuesta:

Los desempleados de larga duración de la Comunidad de Madrid, inscritos en el Programa de Activación para el Empleo (PAE), pueden solicitar el abono transportes para toda la Comunidad por 10 euros al mes.

Desde la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer, se han concedido 125 tickets de 10 viajes por un importe de 1.404 € para gestiones puntuales y un total de 21 ayudas económicas por un importe de 2.785,4€ a todos los usuarios que lo han necesitado, entre los que se encuentran aquellos que están en un proceso de Búsqueda Activa de Empleo.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

31º

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21-12-2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre ayudas a suministros

PREGUNTA:

¿Cuántas solicitudes ha habido este año de ayudas para suministros? ¿Cuál ha sido la cuantía destinada a estas ayudas?

Respuesta:

Todas las solicitudes han sido concedidas. Han sido un total de 23 ayudas por un importe de 16.081 €.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

312

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16/16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre datos de desempleo</i>

PREGUNTA: ¿Qué datos nos pueden dar del desempleo en el municipio atendiendo al nivel de estudios?

Respuesta:

El desglose por nivel de estudios de los desempleados en Pozuelo de Alarcón a Noviembre 2017 es:

Estudios de Primaria:	332
Estudios de Secundaria:	358
Bachillerato:	523
FP Grado Medio:	102
FP Grado Superior:	112
Diplomados:	137
Licenciado + Grado:	780
Doctorado + Master:	38
Sin asignar:	44

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16/17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre Club de Empleo Junior</i>

PREGUNTA: ¿Cuántas personas se apuntaron al Club de empleo junior?, ¿Cuántas habrían necesitado para realizarse?, ¿Qué requisitos se pedían?, ¿A qué creen que se debe la falta de inscripciones?

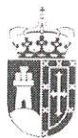
Respuesta:

El número de inscritos para el Club de empleo Junior fue de 4 personas tras haber realizado dos convocatorias (24 a 28 de Abril y 18 de Mayo a 1 de Junio) cuando el número mínimo de inscritos para realizar cualquier taller o curso en la Concejalía de Fomento de Empleo asciende a 10.

Los requisitos exigidos fueron: ser vecino del municipio, estar inscrito en las Oficina de Empleo como demandante de empleo y en la Agencia de Colocación de Pozuelo de Alarcón y compromiso de participación activa en el proyecto. Además tendrían prioridad aquellos jóvenes inscritos en el sistema de Garantía Juvenil y/o sean demandantes de empleo de larga duración.

La falta de inscritos obedece al reducido número de desempleados jóvenes que tenemos en Pozuelo ya que, con los datos de desempleo de Noviembre 2017, los desempleados menores de 25 años ascienden a 83 personas frente a los 915 de entre 25 y 45 años y los 1428 desempleados mayores de 45 años.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16/18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre "entrevistaTe 2017"</i>

PREGUNTA: ¿Cuánta gente se inscribió y participó en "EntrevistaTe 2017"?, ¿qué valoración hacen de esta iniciativa?

Respuesta:

En la pasada edición de "entrevistaTe" participaron 6 empresas que habían publicado 11 ofertas de empleo con 23 puestos ofertados.

El número de inscritos para las ofertas de empleo ascendió a 142 personas. De estas personas las empresas entrevistaron a 54 candidatos.

La valoración que hacemos de esta iniciativa ha de ser excelente ya que, de manera extraoficial, las empresas participantes nos informaron que a muy corto plazo van a contratar a 8 personas de las entrevistadas en la Concejalía de Fomento de Empleo.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	VENTA DE CHURROS PERÍODO NAVIDEÑO

PREGUNTA:

¿Cuál ha sido el procedimiento utilizado, cuántas ofertas se ha pedido, cuál es el período de concesión, cuál es el canon que se ha cobrado, quién corre con los gastos de conexión y de suministro a la red de distribución así como el resto de características relevantes de este contrato/ concesión.

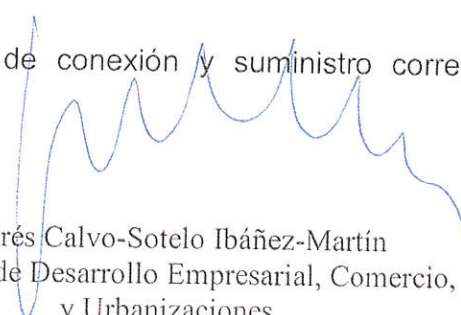
RESPUESTA:

Los puestos de venta de churros corresponden a la modalidad de venta ambulante

El período de tiempo por el que se concede su instalación es del 1 de Noviembre de 2017 hasta el 30 de Marzo de 2018.

La tasa que pagan las churrerías está en función de los días de ocupación y los metros cuadrados ocupados.

En cuanto a los gastos de conexión y suministro corren por cuenta del solicitante del puesto.


Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Desarrollo Empresarial, Comercio,
y Urbanizaciones



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21/12/2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.20
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Información a los vecinos sobre alegaciones

PREGUNTA:

¿Ha tomado el Equipo de Gobierno alguna medida adicional para informar a los pozueleros sobre su derecho a presentar alegaciones al proyecto de Presupuestos 2018?

RESPUESTA:

Si. Se ha incorporado en la página web del Ayuntamiento y en el Portal de Transparencia el periodo de reclamaciones al Presupuesto, así como la información más destacada del Presupuesto 2018.

<https://www.pozuelodealarcon.org/hacienda/gestion-presupuestaria-y-contable/presupuestos#presupuesto-2018>

Fdo. Isabel Pita Cañas

LA TITULAR DEL ÁREA DE HACIENDA
Y RECURSOS Y HUMANOS



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.21 (nº de registro de Pleno 11859)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. HELIODORO COBALEDA ESTEBAN
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre las razones del desmonte y tala de árboles en Mercedes de la Cadiniere</i>

PREGUNTA:

¿Por qué razón se está ejecutando ese desmonte del terreno tan amplio y por qué no se han transplantado todos los árboles a otras zonas del entorno?.

¿Podrían mantenerse el jardín –o lo que quede- respetando lo ya realizado por los vecinos y valorarse que sea un espacio cogestionado entre Ayuntamiento y vecinos?.

Respuesta:

En el Jardín de los Hortales se está llevando a cabo una remodelación a los solos efectos de adaptarlo al uso público en todas sus condiciones de seguridad y salubridad, tal y como se recoge en el Proyecto de Urbanización aprobado definitivamente con fecha 25 de mayo de 2016.

El jardín, en su configuración actual, y debido al mal uso que se ha hecho de él, no cumple con las condiciones necesarias para uso público.

Por ello, y como paso previo, se ha efectuado una limpieza de toda la superficie del suelo. Asimismo, se han eliminado todos aquellos pies arbóreos que vegetaban “muertos en pie” o con un estado vegetativo muy mermado.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	Carril bici que une Majadahonda con Pozuelo y la nueva pasarela sobre la M515

PREGUNTA: ¿En qué situación las obras de dicha pasarela y la citada conexión con Pozuelo y cuándo tienen previsto acabarse?

Respuesta:

La obra se está ejecutando. En este momento se está fabricando la pasarela y se están rematando los pilares y ménsulas de las mesetas estructurales.

La finalización de la obra está prevista para el primer trimestre de 2018.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	Carril bici que une Majadahonda con Pozuelo a la altura del acceso por la Vereda de los Zapateros a las cocheras Llorente y Punto Limpio

PREGUNTA: ¿Podría mejorar la señalización tanto para vehículos que usen la Vereda de los Zapateros de que hay un carril bici como para los ciclistas para que extremen la precaución en ese punto?

Respuesta:

La señalización de cruce es correcta para el tráfico actual.

Si más adelante, el uso de esta intersección se viera afectado debido a un mayor tráfico ciclista, se analizará nuevamente por si fuera necesario adaptarlo a la nueva situación.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	POZUELO DE TAPAS Y EN DULCE

PREGUNTA:

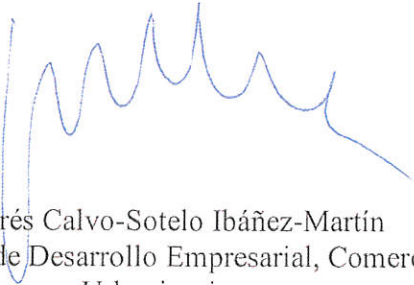
¿Valoran positivamente la introducción del duce en el Pozuelo de Tapas?

¿Cuántos comercios especializados se han apuntado?

RESPUESTA:

La valoración de esta I Edición de Pozuelo de Tapas y en Dulce es positiva.

Se han presentado 40 tapas de las cuales 8 corresponden a la modalidad de tapa dulce.



Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Desarrollo Empresarial, Comercio,
y Urbanizaciones



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	HELIODORO COBALEDA
GRUPO MUNICIPAL	PSOE

PREGUNTA:

¿Cuál es el número de alumnos por aula y por curso en cada uno de los centros públicos y concertados de nuestro municipio tanto en educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato?

RESPUESTA:

CENTROS PÚBLICOS

NIVEL	CURSO	Las Acacias		Asunción de Ntra Sra		Divino Maestro		Infanta Elena		Pinar Prados		San José Obrero		Príncipes de Asturias		Los Ángeles		
		Unidades	Alumnos	Unidades	Alumnos	Unidades	Alumnos	Unidades	Alumnos	Unidades	Alumnos	Unidades	Alumnos	Unidades	Alumnos	Unidades	Alumnos	
INFANTIL	3 años	3	71	1	11	1	8	1	25	1	19	1	25	2	50	2	50	259
	4 años	2	49	1	21	1	17	1	24	1	14	1	23	2	50	2	51	249
	5 años	2	50	1	19	1	15	1	27	1	26	1	49	2	56	2	54	296
TOTAL INFANTIL		7	170	3	51	3	40	3	76	3	59	3	97	6	156	6	155	804
PRIMARIA	1º	2	50	1	25	1	16	1	25	1	19	1	25	2	53	2	53	266
	2º	2	46	1	23	1	15	1	27	1	19	1	25	2	50	2	50	255
	3º	2	51	1	21	1	18	1	27	1	21	2	35	2	56	2	50	279
	4º	2	42	1	22	1	17	1	26	1	24	1	23	2	52	2	45	251
	5º	2	51	1	24	1	15	1	25	1	21	1	24	2	53	1	26	239

	6°	2	47	1	18	1	13	1	28	1	21	1	26	2	56	1	24	233
	1° ESO													2	57			70
	2° ESO													2	63			76
	3° ESO													3	57			70
	4° ESO													2	56			69
	TOTAL PRIMARIA	12	287	6	133	6	94	6	158	6	125	7	158	12	320	10	248	1523
	TOTAL INF Y PRIMARIA	19	457	9	184	9	134	9	234	9	184	10	255	18	709	16	403	2560

CENTROS CONCERTADOS

NIVEL	CURSO	Buen Consejo		Escuelas pías		San José de Cluny		Monte Tabor		Veritas		TOTAL
		Unidades	Alumnos	Unidades	Alumnos	Unidades	Alumnos	Unidades	Alumnos	Unidades	Alumnos	
INFANTIL	3 años	1	10	4	84	3	52	2	45	3	68	259
	4 años	1	10	4	103	3	42	2	34	3	72	0
	5 años	1	16	4	104	3	55	2	53	3	81	261
TOTAL INFANTIL		3	36	12	291	9	149	6	132	9	221	829
PRIMARIA	1°	1	21	4	105	3	73	2	50	3	81	330
	2°	1	16	4	100	3	79	2	53	3	87	335
	3°	1	17	4	107	3	75	2	47	3	82	328
	4°	1	19	4	111	3	78	2	49	3	85	342
	5°	1	21	4	116	3	87	2	57	3	86	367
	6°	1	23	4	108	3	85	3	63	3	85	364
TOTAL PRIMARIA		6	117	24	647	18	477	13	319	18	506	2066
TOTAL INF Y PRIM		9	153	36	938	27	626	19	451	27	727	2895
E.S.O.	1° ESO	1	19	4	104	3	91	3	73	4	108	395
	2° ESO	1	32	4	125	3	95	3	91	3	99	442
	3° ESO	1	25	4	123	3	84	4	114	3	99	445

	4º ESO	1	24	4	116	3	87	2	67	3	89	383
TOTAL ESO		4	100	16	468	12	357	12	345	13	395	1665
BACH	1º BACH			3	95	2	67	3	88	3	88	338
	2º BACH			3	86	2	48	2	91	3	91	316
TOTAL BACH		0	0	6	181	4	115	5	179	6	179	654
TOTAL ALUMNOS		13	253	58	1587	43	1098	36	975	46	1301	5214

IES

NIVEL	CURSO	CAMILO JOSÉ CELA					GERARDO DIEGO				TOTAL
		Unidades	Alumnos SECCIÓN	Alumnos PROGRAMA		total	Unidades	Alumnos			
E.S.O.	1º ESO	3	76				5	145			145
	2º ESO	3	92				5	143			143
	3º ESO	4	101				4	119			119
	4º ESO	3	91				4	119			119
TOTAL ESO		13	360	0		0	18	526	0	0	886
BACHILLER	1º BACH	2	84				3	151			151
		1				2					
	2º BACH	1	70				3	191			161
		1				3					
	TOTAL BACH		5		154	0	0	11	312	0	0
TOTAL ALUMNOS		18		514	0	0	6	838	0	0	1352

En Pozuelo de Alarcón a 21 de diciembre de 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Almudena Ruiz Escudero'.

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación y Juventud



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	ELENA MORENO
GRUPO MUNICIPAL	PSOE

PREGUNTA:

¿Nos puede detallar cuántos beneficiarios de apoyo educativo extraescolar para mayores de 14 años sufragado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón hay en nuestro municipio?

RESPUESTA:

Atendemos a 25 personas de 14 a 18 años de edad a través del programa de menores en riesgo de exclusión social.

La distribución de los menores dentro del ámbito escolar es la siguiente:

- 1º ESO: 1 menor
- 2º ESO: 11 menores
- 3º ESO: 1 menor
- 4º ESO: 5 menores
- Formación Profesional Básica: 5 menores
- 1º Bachiller: 1 menor
- 2º Bachiller: 1 menor.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de diciembre de 2017

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación y Juventud



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	Problemas de calefacción en el Centro de Mayores P. Torrejón

PREGUNTA: ¿Conoce la concejalía responsable este problema y qué medidas se van a tomar para resolver definitivamente este problema?

Respuesta:

Las máquinas de producción de calor se sustituyeron el pasado 8 de diciembre. Han sido revisadas y funcionan correctamente desde entonces.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	Problemas de calefacción y malos olores en las instalaciones del CEPA

PREGUNTA: ¿Tiene conocimiento la concejalía responsable de estos problemas y si se están articulando algún mecanismo para poner solución tanto a los problemas de olores denunciados como a los problemas de calefacción en el centro?

Respuesta:

Aunque el edificio que alberga las instalaciones del CEPA es municipal, está cedido su uso y mantenimiento a la Comunidad de Madrid, a la que son trasladadas todas las incidencias.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.29 (nº de registro de Pleno 11859)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ÁNGEL GONZÁLEZ BASCUÑANA
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre el destino de las tierras extraídas de proyectos de obra</i>

PREGUNTA:

¿Qué destino tiene la gran cantidad de tierra que se está extrayendo de esta zona?
¿Está esto contemplado en el proyecto?

Respuesta:

El proyecto de urbanización del APR 3.4-15 recoge el Anexo correspondiente a la Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, donde se ha considerado que:

- El 50% del volumen de excavación se reutilizará para los terraplenes de las plataformas y el resto, un 20% se llevará a gestor de tierras para restauración y el 30% se llevará a vertedero de escombros.



Paloma Tejero-Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	Mantenimiento de pasarelas sobre M-502

PREGUNTA: ¿Ante la evidente situación de deterioro y necesidad de actuación sobre las pasarelas qué plazo se plantea la concejalía responsable para poner solución al problema y de esa manera garantizar la seguridad de los vecinos?

Respuesta:

Las obras de los puentes sobre la M-502, a la altura de la M-508 y la Avda. de Rodajos, están siendo ejecutadas por la Comunidad de Madrid, administración competente para actuar en carreteras. Tras un procedimiento de contratación de emergencia, el nuevo contrato ya ha sido adjudicado y se han reanudado las obras.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	ELENA MORENO
GRUPO MUNICIPAL	PSOE

PREGUNTA:

¿Nos puede detallar las actividades de ocio para jóvenes a partir de 14 años programadas para estas vacaciones de Navidad en Pozuelo de Alarcón y cuántos beneficiarios directos de las mismas han previsto?

RESPUESTA:

Actividades de la Concejalía de Juventud con motivo de la Navidad 2017-18

FIESTA DE NAVIDAD

500 personas

Disfruta de una mañana navideña gracias a las actividades programadas por la Concejalía de Juventud.

Fecha: Sábado 16 de diciembre

Lugar: Parque Prados de Torrejón. Avenida Juan XXIII.

Horario:

De 11:00 a 14:30 h. Cuentacuentos, taller de decoración de galletas y tarjetas navideñas, algodón de azúcar y música en directo de la mano de Ticherlan.

De 16:00 a 19:30 h. Master class de capoeira, actuación de canto y magia, chocolate con churros, taller de tarjetas de navidad y photocall. Para cerrar música electrónica DJs Juventud y concierto del grupo Ruso y sus amigos, ganadores del primer premio de música en CRE@ 2017.

¡Y durante todo el día **pista de patinaje y camas elásticas!**

SEMANA ESPECIAL DE NAVIDAD

Previsión de asistencia: 130 jóvenes

Con motivo de las vacaciones: master class todos los días.

Actividad de acceso libre y gratuito

Del martes 26 al viernes al 29 de diciembre.

De 12 a 14 horas:

- Taller de dibujo: anime, ilustración, técnicas...
- Zumba

De 17.30 a 19 horas: Baile moderno

De 19 a 20.30 horas: capoeira

VISITA AL CENEAM

Previsión de asistencia 15 plazas

Conoce el Centro Nacional de Educación Ambiental y nuestros programas de voluntariado ambiental en Pozuelo como una oportunidad de proteger la biodiversidad de tu entorno y la naturaleza. Abierto plazo de inscripción.

Esta actividad responde al interés de los voluntarios del nuevo programa de voluntariado ambiental de Juventud.

Dirigido a jóvenes de 14 a 35 años

27 de diciembre de 2017

INCLUYE:

Transporte de ida y vuelta

Visita guiada al Centro Nacional de Educación Ambiental

Senderismo y ornitología en el *Camino del Nogal de las Calabazas hasta la Granja de San Ildefonso*

Monitores acompañantes

Seguro de responsabilidad civil y accidentes

Precios:

8 € tarifa general

4 € tarifa bonificada

2 € tarifa reducida

COD 60/17 ACTIVIDAD DE ESQUÍ EN XANADÚ

Previsión de asistencia: 15 plazas

Martes 26 de diciembre de 9 a 17 horas.

Jornada de esquí durante el día laboral en la que los jóvenes no tienen clase.

Actividades: 2 clase de esquí o snowboard, 1 hora de esquí libre con monitores, 1 hora de toboganning y 1 hora de minigolf.

El precio incluye transporte, alquiler completo de equipo, monitores y seguros.

Abierto plazo de inscripción online hasta completar aforo. 15 plazas

Dirigido a jóvenes de 14 a 17 años

80 € tarifa general

40 € tarifa bonificada

20 € tarifa reducida

TODO POR UNA SONRISA

Previsión de asistencia: 6 jóvenes

Tarde de voluntariado de mayores especial Villancicos. Residencia Alarcón

¡Ven a cantar con nosotros!

Fecha: Jueves 21 de diciembre

Hora: 17:00 a 19:00

Inscripción previa

De 14 a 35 años

Punto de encuentro: CUBO Espacio Joven.

RECOGIDA DE JUGUETES

En días especiales como Navidades, Reyes o en sus cumpleaños, todos nuestros niños reciben un montón de juguetes. En la mayoría de los casos, nuestros pequeños juguetes quedan olvidados en armarios sin ser estrenados o prácticamente sin haber sido utilizados. La Concejalía de Juventud retoma un año más la **“Campaña de Recogida de Juguetes”**.

Estos juguetes serán donados a instituciones de Pozuelo de Alarcón y gracias a la colaboración con la Asociación Mano a Mano también los juguetes recogidos durante la campaña se enviarán a niños de República Dominicana y Perú.

Fecha: desde el 20 de noviembre al 12 de enero de 2018

Horario de entregas: de lunes a sábado de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 20:30

Lugar: CUBO Espacio Joven. Calle San Rafael, 2

Previsión de asistencia en el voluntariado 5 personas al día. 40 personas en total

Puedes ayudar a preparar los juguetes donados los días 11, 12, 18, 19 y 26 de diciembre de 17 a 20 horas y los días 2, 3, 4 y 5 de 11 a 14:00.

EXPOSICIÓN “CRE@ 2017”

Ven a ver la exposición de las obras presentadas al certamen CRE@ en las modalidades: memes, cartel, fotografía y literatura y descubre quiénes han sido premiados.

Del 11 de diciembre de 2017 al 19 de enero de 2018

Lunes a sábado de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:30

CUBO Espacio Joven

Entrada gratuita

SALA DE OCIO EN NAVIDAD

Teniendo en cuenta los datos de la navidad 2016, la previsión de asistencia es de 375 jóvenes en la sala de ocio

LUNES 11: voluntariado de juguetes y ensayo de DJ para la fiesta de navidad

MARTES 12: voluntariado de juguetes, intercambio de idiomas, exposición del CRE@

MIÉRCOLES 13: jardinería y horticultura, decoración navideña del CUBO

JUEVES 14: voluntariado en residencia Alarcón (tarjetas navideñas), ensayo de canto a capela para la fiesta de Navidad y rincón del arte (motivos navideños)

VIERNES 15: música al CUBO. Tarde dj y juegos de mesa especial Dixit

LUNES 18: voluntariado de juguetes y decoración navideña (taller de pirograbado)

MARTES 19: voluntariado de juguetes y huerto urbano (recetas de navidad con lombarda)

Miércoles 20: rincón de la ciencia

Jueves 21: tarde con mayores especial villancicos. Rincón del arte NAvidad

Viernes 22: música al CUBO. Karaoke navideño y torneo de fútbol

“Scalextric, fútbol, play 4 y juegos de mesa desde el 26 de diciembre de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30”

MARTES 26/12, 11:00 Galletas de Navidad **MARTES 26/12, 17:00** Cine joven:
"Willow"

MIÉRCOLES 27/12, 11:00 Karaoke navideño

MIÉRCOLES 27/12, 17:00 Cine joven: "Patch Adams"

JUEVES 28/12, 11:00 Preparación de regalos con cuero

JUEVES 28/12, 18:00 Pre- uvas en el CUBO

VIERNES 29/12, 11:00 Taller de ajedrez **con la colaboración del Club de Ajedrez de Pozuelo**

VIERNES 29/12, 18:00 taller de Djs de navidad

MARTES 2/1, 11:00 Voluntariado de juguetes

MARTES 2/1, 18:00 Taller de envoltorios de regalos

MIÉRCOLES 3/1, 11:00 Voluntariado de juguetes

MIÉRCOLES 03/1, 18:00 Adornos econavideños

JUEVES 4/1, 11:00 Voluntariado de juguetes

JUEVES 4/1, 18:00 Felicitaciones navideñas

VIERNES 5/1, 11:00 Voluntariado de juguetes

INTERCAMBIO DE IDIOMAS

Asistencia habitual 5 personas por sesión. 20 personas en total

¡Infórmate en el CUBO del grupo de intercambio de idiomas!

De 14 a 35 años

Grupo I: Martes de **18:30 a 20:00** hasta el **19 de diciembre inclusive**

Grupo II: jueves de **11:30 a 13:00** hasta el **21 de diciembre inclusive**

Lugar: CUBO Espacio joven

En Pozuelo de Alarcón a 21 de diciembre de 2017



Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación y Juventud



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21-12-2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre el grado de ejecución del convenio firmado con la Comunidad de Madrid en materia de Violencia de Género

PREGUNTA:

¿Nos pueden indicar qué actuaciones han tenido lugar en cumplimiento del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en materia de prevención de la Violencia de Género para el año 2017 con indicación de actividad, fechas de realización, lugar de realización y número de beneficiarias directas?

Respuesta:

Actuaciones en materia de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género llevadas a cabo por el Punto Municipal contra la Violencia de Género de Pozuelo de Alarcón durante el año 2017:

- ❖ **Programa de Prevención y Sensibilización en la Comunidad Escolar: "FOMENTANDO LA IGUALDAD Y EL BUEN TRATO".**

El Programa "Fomentando la Igualdad y el Buen Trato" comenzó a implantarse en el año 2012. Desde entonces hasta la fecha han participado más de 3968 estudiantes.

Se trata de un programa dirigido al alumnado de secundaria, bachillerato y formación profesional, a los equipos de profesionales de los centros y a las familias del alumnado.

El objetivo general de nuestro programa es prevenir la violencia de género en la adolescencia, y lograr:

- La educación en el buen trato.
- Analizar las adquisiciones de las identidades, roles y estereotipos de género y su influencia en la perpetuación de la desigualdad y la violencia.
 - Visibilizar el sexismo en diferentes ámbitos de la sociedad actual: medios de comunicación, libros de texto, música y cine.
 - Identificar las conductas de protección y de riesgo para sufrir una situación de violencia en el uso de las nuevas tecnologías.
 - Desmontar mitos del amor romántico y ofrecer alternativas sanas para las relaciones de pareja.
 - Conocer qué es violencia de género y vincular la problemática a las situaciones cotidianas en la vida adolescente.

Datos del año 2017:

97 talleres realizados, en 10 Centros Educativos (Escuelas Pías, San Juan de la Cruz, Camilo José Cela, Veritas, Liceo Sorolla, Alarcón, Príncipes de Asturias, British Council, Gerardo Diego, y Colegio Americano). 1411 Estudiantes han recibido el programa durante el año natural 2017.

❖ Formación a Monitores de los Proyectos de Menores sobre Violencia de Género.

La formación a profesionales es el pilar de una buena prevención ya que permite transversalizar la perspectiva de género y reflexionar sobre la responsabilidad profesional al respecto.

Por ello, se llevaron a cabo 2 talleres de formación en violencia de género para los profesionales de los Proyectos Socioeducativos de Menores. Los principales objetivos fueron:

- Aportar una base teórica marco sobre violencia de género que permita manejar las posibles situaciones de desigualdad en los adolescentes.
- Dotar de herramientas para abordar el trabajo con los adolescentes desde una perspectiva de género.

Fechas: 19/05/17 (8 monitores) y 26.05.17 (8 monitores).

❖ Actividad de Sensibilización "Cuéntame un Cuento Diferente" Día del Niño.

El PMORVG se une a esta celebración de Pozuelo, aportando una actividad lúdica sencilla que permita a los participantes pasarlo bien y reflexionar sobre algunos conceptos de igualdad que fomenten modelos alternativos de relaciones, la corresponsabilidad y el reparto equitativo de funciones entre hombres y mujeres.. Se trata de un cuento mural que consta de diferentes dinámicas y un espacio de creatividad a través del dibujo en el que poner final a la historia. La historia es una propuesta alternativa al tradicional cuento de princesas: en este cuento la princesa no necesita ser rescatada

Fecha: 25/05/17. (25 participantes).

❖ **Redacción "Faldón contra la Violencia de Género" en Revista Vive Pozuelo.**

En la Revista que se edita mensualmente en el Ayuntamiento del Municipio se incluye un artículo elaborado por el equipo del PMORVG. En él se aborda cada mes un tema diferente para poder analizar la violencia de género desde diferentes perspectivas y en el que dar información de interés a toda la ciudadanía.

Fechas: Todos los meses del año.

❖ **Participación en la guarda de un Minuto de Silencio por las víctimas mortales CAM.**

El equipo del PMORVG, participa activamente en la celebración de cada minuto de silencio que la corporación municipal dedica a las víctimas mortales de la violencia de género de nuestra comunidad. En el 2017 se han guardado 6 Minutos Silencio por 8 mujeres asesinadas:

09/01/17 2 mujeres Rivas Vaciamadrid y Madrid

03/03/17 1 mujer Vicálvaro

03/05/17 1 mujer Alcobendas

16/05/17 1 mujer Usera

19/05/17 2 mujeres Ciudad Lineal y Collado Villalba

03/08/17 1 mujer Getafe

❖ **Organización/Participación de Actos conmemorativos del "25 de Noviembre".**

Para conmemorar el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres 2017, el equipo del PMORVG participó en las siguientes actividades:

• **Taller de Defensa Personal para Mujeres**

Con el fin de dotar de competencias técnicas de autoprotección e iniciación a la defensa personal para mejorar la seguridad en sí mismas, aumentar la autoestima y controlar el estrés. Dirigido a mujeres, a partir de 14 años, empadronadas en el municipio.

Fechas: 18/11/17 y 25/11/17 (29 asistentes)

• **Escaparates contra la Violencia de Género.**

Actividad de sensibilización en la que en colaboración con la Concejalía de Comercio, Atención al Ciudadano y Urbanizaciones, se dotó a los comercios locales interesados de un cartel con el Lema Pozuelo dice No a la Violencia de Género para exponer en los escaparates durante la semana del 25 de noviembre. El objetivo es dar visibilidad y expresar el rechazo hacia esta lacra social.

Fecha: del 17/11/17 al 26/11/17. (500 carteles).

- **Proyecto escénico: Elígete. Dale a la Vida.**

Propuesta escénica que mezcla ficción y realidad para sacudir conciencias y mostrar la realidad de la violencia de género, con el objetivo de contagiar el compromiso por la libertad, la justicia y la dignidad.

Fecha: 23/11/17 Sala EducArte (60 asistentes)

- **Acto Conmemorativo Día Internacional contra la Violencia de Género**

Acto presidido por la Corporación Municipal en el que se llevó a cabo un Minuto de silencio y suelta de globos en conmemoración de todas las víctimas fallecidas del 2017, así como la Lectura de una Declaración Institucional contra la Violencia de Género y la Entrega de lazos, símbolo de la lucha por la erradicación de la violencia de género, a todas las personas presentes.

Fecha: 24/11/17

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

31º

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre la Seguridad Ciudadana en Pozuelo de Alarcón

PREGUNTA: ¿Considera el equipo de gobierno adoptar medidas específicas para prevenir que vuelvan a producirse delitos de las características descritas?. En caso afirmativo, agradecemos que nos proporcionen información al respecto.

RESPUESTA:

Todos los años en estas fechas se produzca un incremento de los controles conjuntos que realizan sistemáticamente agentes del Cuerpo de Policía Nacional y Policía Municipal, lo que ha dado como resultado, que recientemente, se hayan cogido “in fraganti” a algunos delincuentes, provocando la huida de otros, dejando abandonado el producto del robo. Asimismo, se incrementa la realización de patrullajes de los agentes de Policía Municipal por todo el término municipal en la denominada “Campaña de alta visibilidad”, para prevención y erradicar en la medida de lo posible la realización de este tipo de hechos delictivos.

Por último significar que se llevan a cabo reuniones periódicas con los representantes de las distintas urbanizaciones del municipio para establecer actuaciones coordinadas en materia de seguridad, que incluyen recomendaciones concretas en relación con los robos en viviendas.

El Concejal de Seguridad

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Quema de contenedores de papel en Pozuelo

PREGUNTA: ¿Qué medidas se están tomando para evitar estos actos vandálicos que afectan a diversas zonas del municipio y a su mobiliario público?

RESPUESTA:

Agentes de Policía Municipal, han intensificado la vigilancia en la zona, efectuado la detención de uno de los sujetos implicados en la quema de contenedores. Asimismo los agentes han elaborado 6 minutas, recogiendo los hechos acaecidos y presentándolas en la Comisaría Nacional de Policía para ampliación de las investigaciones y tramitación judicial si procediera. Por último, los agentes de Policía Municipal, han colaborado con el servicio de bomberos para facilitar la extinción de los incendios producidos en los contenedores.

El Concejal de Seguridad

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	Setos que invaden las aceras

Pregunta:

¿Tiene establecido el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón un procedimiento para, ante denuncias de setos que invaden la acera, proceder a exigir al vecino correspondiente su recorte o el recorte de oficio pasando el cargo al propietario?

Respuesta:

Con el objetivo de garantizar la adecuada convivencia en el municipio, el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón vela por la necesidad de que los propietarios de las viviendas mantengan en correcto estado de conservación los setos que las rodean, de manera que se evite la ocupación de la vía pública, permitiendo así el tránsito de viandantes por la acera, la correcta limpieza de la zona por parte de los servicios de limpieza viaria del Ayuntamiento, el correcto uso de los elementos y mobiliario urbano y la adecuada visibilidad para los vehículos que transitan por la calle.

Los vigilantes medioambientales revisan periódicamente los setos del municipio, para comprobar que cumplen las condiciones de seguridad exigidas en lo referente a ocupación de la vía pública.

Así mismo, se atiende cualquier aviso sobre la incidencia planteada, girando visita de inspección a la zona o propiedad y comunicando al titular la obligación de realizar la poda en un plazo determinado.

La media de comunicaciones a los vecinos por estos motivos asciende a unas 175 anuales.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21/12/2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Angel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Plan Estratégico de Subvenciones de Pozuelo de Alarcón.

PREGUNTA:

¿Nos pueden indicar dónde se ha publicado el Plan Estratégico de subvenciones del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón aplicable a las subvenciones previstas por los Presupuestos 2018?

RESPUESTA:

A la vista de la reciente aprobación inicial del Presupuesto para 2018, se ha preparado un borrador del Plan Estratégico, que una vez informado por la **Oficina Presupuestaria** y la **Intervención General Municipal**, será aprobado y publicado en el **Portal de Transparencia** en las próximas semanas.

Fdo. Isabel Pita Cañas

LA TITULAR DEL ÁREA DE HACIENDA
Y RECURSOS Y HUMANOS



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.37 (nº de registro de Pleno 11875)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ÁNGEL GONZÁLEZ BASCUÑANA
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre el número de locales de apuestas y juego abiertos al público en Pozuelo de Alarcón</i>

PREGUNTA:

¿Nos pueden indicar el número de licencias otorgadas a los locales dedicados a las apuestas deportivas y juegos abiertos al público en el municipio de Pozuelo de Alarcón?

Respuesta:

A lo largo de estos años, se han concedido 15 licencias a este tipo de actividad, de las que 7 se encuentran actualmente en funcionamiento, tras ser objeto del procedimiento de autorización administrativa de funcionamiento por parte de la Comunidad de Madrid.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE DICIEMBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>16.38</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre el protocolo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón</i>

¿Nos puede indicar con qué antelación se elabora la agenda de actos institucionales del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y cuántas personas están destinadas a elaborarla y comunicarla a los grupos de la Oposición?.

Dependiendo de la tipología del acto, las fechas, lugares y horas pueden variar desde varios meses de antelación al mismo día de su realización. Este Gobierno se compromete a mejorar en la medida de lo posible la comunicación de los actos.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y Transparencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21-12-2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre procedimiento de concesión de ayudas de emergencia por bajas temperaturas.

PREGUNTA:

¿Qué procedimiento se articula para determinar el derecho a recibir una ayuda de emergencia y su cuantía?

Respuesta:

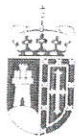
El procedimiento por el que se conceden las ayudas de emergencia es el siguiente:

Una vez que la Concejalía tiene conocimiento de la existencia de una necesidad de ayuda de emergencia (por solicitud del propio interesado o bien derivado desde otros servicios) se realiza una valoración técnica de conformidad con la documentación aportada y se le concede la ayuda de acuerdo a lo establecido en el baremo de la Ordenanza de Bases Reguladoras y Baremos para la concesión de ayudas económicas de los servicios sociales en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

310

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.17
NÚMERO DE PREGUNTA	16.41
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre la escasez de lluvias</i>

Pregunta:

¿Podría informar la Concejalía de Medio Ambiente si tiene previsto implementar algún tipo de campaña de sensibilización de ahorro de agua con el objeto de informar a los vecinos de esta complicada situación?

Respuesta:

Ahora mismo no tenemos programada ninguna campaña sobre este tema, pero no descartamos hacerlo más adelante, en la medida en que nos acerquemos de nuevo al período estival.

En todo caso, siempre estamos al tanto de las campañas que hace el Canal de Isabel II, para apoyarlas o difundirlas en la medida de nuestras posibilidades.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de diciembre de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.42 (nº de registro de Pleno 11880)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Medidas de Seguridad rotonda Pablo VI con calle Portugal</i>

PREGUNTA:

¿Nos puede informar el Ayuntamiento si tiene previsto, y en cuyo caso en qué plazo, adoptar alguna medida al respecto?

Respuesta:

Tras analizar la situación en el Observatorio de Movilidad, se ha determinado adelantar una de las señales para mejorar la visibilidad.

Igualmente, en mejora de la movilidad peatonal y la seguridad vial se ha decidido sustituir los pasos de peatones por pasos sobreelevados.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.43 (nº de registro de Pleno 11881)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Plazo de finalización de redacción de la Ordenanza Municipal de Rehabilitación Urbana</i>

PREGUNTA:

¿Podría el Concejal del Área de Gobierno, Presidencia, Innovación y Transparencia decirnos cuál es el plazo previsible de finalización de redacción de la citada Ordenanza?

Respuesta:

En la actualidad por parte de los servicios técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, se está trabajando en la redacción definitiva del citado texto, sin que podamos por el momento dar una fecha exacta de conclusión de los trabajos.



Paloma Tejero Toledo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.44 (nº de registro de Pleno 11882)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Número de plazas de aparcamiento</i>

PREGUNTA:

¿Podría informarnos la Concejalía correspondiente del número de plazas de estacionamiento existentes en la totalidad de los viales públicos de Pozuelo de Alarcón?

Respuesta:

No existe ningún estudio oficial por el momento que efectúe dicho recuento, en la actualidad se está desarrollando el estudio de campo incluido en el contrato para la redacción de las Estrategias de Movilidad del municipio que aportará entre otros datos, el solicitado en la pregunta.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

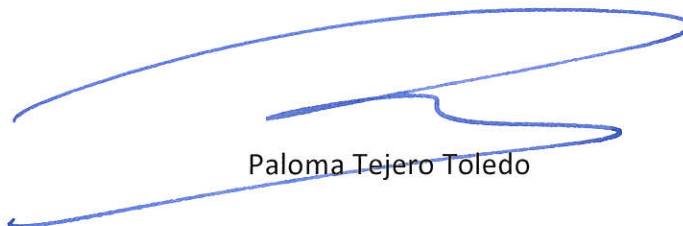
FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.45 (nº de registro de Pleno 11883)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Miguel Ángel Berzal Andrade
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Anticipación de obras para el soterramiento de tendidos eléctricos en La Cabaña</i>

PREGUNTA:

¿Podría informarnos la Concejalía de Presidencia cuáles son los puntos de negociación que propondrá el gobierno municipal a los operadores eléctricos y a la Junta de Compensación de ARPO, con objeto de lograr un acuerdo que anticipe al año 2018 las obras de soterramiento de los tendidos eléctricos que cruzan la Colonia de la Cabaña?

Respuesta:

El soterramiento de los citados tendidos eléctricos, están incluidos como carga de urbanización interior del UZ 2.4-03 ARPO. Por tanto tras la aprobación definitiva de la Modificación de su plan parcial, y su proyecto de reparcelación, actualmente en tramitación, se podrá aprobar el correspondiente proyecto de urbanización, y por lo tanto convenir con la Junta de compensación de ARPO, la ejecución anticipada de dichas obras.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.46
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sustracción de vehículos

PREGUNTA: ¿Podría informar la concejalía correspondiente de las medidas concretas que están tomando para erradicar este fenómeno, así como del número de vehículos sustraídos a lo largo del año 2017 del que el Ayuntamiento tiene constancia, a través de la información facilitada por la Policía Municipal?.

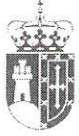
RESPUESTA:

Se han incrementado los controles conjuntos que llevan a cabo agentes de Policía Nacional y Policía Municipal en las distintas zonas del municipio, reforzándose este servicio con la presencia de agentes de "paisano", en las zonas más "calientes".

Por otra parte, no disponemos de datos referidos al número de vehículos sustraídos a lo largo del presente año, ya que las estadísticas oficiales, las elabora la Delegación del Gobierno a finales de año, publicándose en la página web del Ministerio del Interior, que es de libre consulta.

El Concejal de Seguridad

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21/12/2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.47
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Angel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Petición de la bajada del IBI y del IVTM

PREGUNTA:

¿Podría informar la Concejalía de Hacienda y Contratación si tiene previsto, a lo largo del año 2018, modificar las Ordenanzas Fiscales del IBI y del IVTM con el objeto de rebajar los tipos impositivos aplicables?

RESPUESTA:

El recibo del IBI es uno de los más bajos de los municipios con número de habitantes similar a Pozuelo de Alarcón, tanto en Madrid como en el resto de España, siendo el valor catastral de los más antiguos. Además este impuesto se ha reducido durante dos años consecutivos hasta un 15%.

El recibo del IVTM, comparado con municipios de igual número de habitantes, también es de los más bajos. Y en el año 2014 se disminuyó un 10%.

La previsión de bajarlo de nuevo, dependerá de la situación económico financiera de las cuentas del Ayuntamiento, así como del estudio global del presupuesto y en base a los cambios normativos de las leyes estatales.

Fdo. Isabel Pita Cañas

LA TITULAR DEL ÁREA DE HACIENDA
Y RECURSOS Y HUMANOS



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE DICIEMBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.49
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	SOBRE GRADA DEL CAMPO DE RUGBY DE VALLE DE LAS CAÑAS

PREGUNTA:

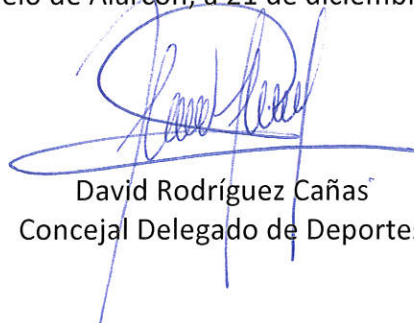
¿Podría decirnos cuál es el posicionamiento de este Ayuntamiento ante tal imagen y cómo y cuándo pretenden solventarla?

RESPUESTA:

El propósito del Ayuntamiento es la sustitución de los asientos instalados actualmente por otro modelo, ya que éstos se rompen habitualmente por el impacto de los balones.

Tan pronto como sea posible, con el presupuesto 2018 en vigor, se procederá a la contratación e instalación de dichos asientos. Hasta ese momento, como se ha hecho hasta la fecha, se desmontarán aquellos asientos que se encuentren en peor estado.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017



David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21-12-2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.50
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre la estrategia madrileña frente a la violencia de género 2016-2021

PREGUNTA:

¿Nos podría informar la concejalía de Familia, Asuntos Sociales y mujer sobre la naturaleza y el número de acciones formativas que se han implementado, en ejecución de esta estrategia, desde enero de 2016?

Respuesta:

El Plan de Coordinación y Formación en materia de Violencia de Género para profesionales surge con el objeto de avanzar en la especialización, profesionalización y coordinación de la **Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid**, garantizando unos servicios de atención integral a las víctimas de forma homologada y con calidad en toda la Comunidad de Madrid. Al mismo tiempo se cubren las necesidades y demandas formativas de los distintos agentes implicados, aportando las herramientas y la formación permanente precisas.

El plan consta de un conjunto de actividades relacionadas con las diferentes áreas de atención a las víctimas: educación, servicios sociales, atención sanitaria, legal, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, entre otras, incluyendo la coordinación con el resto de los profesionales que trabajan en las distintas entidades locales de la Comunidad de Madrid.

El Punto Municipal del Observatorio Regional contra la Violencia de Género de Pozuelo de Alarcón, forma parte de la Red de Atención integral de la CAM. Cuyas profesionales han participado durante los años 2016 y 2017 en las siguientes actividades formativas:

2016

- "ACTUACIÓN DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y POLICÍAS LOCALES EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO."
- "DEL MALTRATO AL BUENTRATO "
- "PROPUESTAS INNOVADORAS EN LA ATENCIÓN A MENORES Y MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO"

2017

- "LA VIOLENCIA DE GÉNERO: UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA. ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO".
- "INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN VIOLENCIA DE GÉNERO. PRESENTACIÓN DEL LIBRO UNA MIRADA PARA VER".
- "DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO". DISPOSITIVOS ESPECÍFICOS ¿QUE OCURRE CON LA VIOLENCIA INTRAGÉNERO?
- "LA FISCALÍA ESPECIALIZADA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO".
- "MASCULINIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES Y JÓVENES"
- "HUÉRFAN@S DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO "
- "VISIBILIZANDO REALIDADES: MUJERES JÓVENES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL".
- "INICIATIVAS Y EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS EN EL TRABAJO DE SENSIBILIZACIÓN Y ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

3/0

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE DICIEMBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.51
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	SOBRE AUMENTO DE PLAZAS EN ESCUELAS DEPORTIVAS

PREGUNTA:

¿Podría concretar en qué escuelas se tiene previsto ampliar las plazas, en qué tipo de actividades y en qué número?

RESPUESTA:

En la temporada 2017-18 se ha ampliado la oferta de plazas en las siguientes escuelas deportivas infantiles:

- Tenis: se amplían 56 plazas (de 88 a 144)
- Pádel: se amplían 136 plazas (de 150 hasta 286)
- Gimnasia Rítmica: se amplían 80 plazas (de 130 a 210)

Se incorpora también en el programa de actividades de la Concejalía de Deportes la Escuela de Ajedrez, con 30 plazas.

En total, el aumento de plazas con respecto a la temporada anterior ha sido de 302 plazas.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017



David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21-12-2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.52
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre la concesión demanial de un terreno para construir un centro para personas con discapacidad intelectual

PREGUNTA:

¿En qué plazo se estima que van a ser publicados los pliegos de concesión demanial de los terrenos destinados a la construcción de un centro social-residencia para personas con discapacidad intelectual, y que tiene proyectada realizar desde hace tiempo la Fundación CALPAU?

Respuesta:

En primer lugar indicarle que me sorprende que en su pregunta mencione a una de las entidades del municipio como adjudicataria prevista de una concesión demanial que cuando se licite se hará mediante un proceso de concurrencia competitiva de acuerdo a la Ley 33/2003 de 3 de Noviembre de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Este gobierno entiende que todas las entidades del municipio que trabajan con personas con discapacidad deben tener las mismas oportunidades para poder desarrollar sus objetivos y programas

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

3/2

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejala de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21-12-2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.53
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Lilian Michilot
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre el plan de integración social y convivencia 2011-2014

PREGUNTA:

¿Podría la Concejalía de Familia y Asuntos sociales informarnos sobre las acciones ejecutadas en el marco de Plan de Integración y Convivencia 2011-2014?

Respuesta:

Desde el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón se han realizado acciones para el fomento de la interculturalidad en nuestro municipio, que han dado como consecuencia un grado de cumplimiento del 87% de las medidas, lo que refleja el compromiso por un trabajo coordinado para crear y potenciar un gran municipio. De las 135 medidas a conseguir se han logrado con éxito 117 de ellas.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

312

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21-12-2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.54
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre acciones a tomar para una mayor difusión de detectores de humo y gas en viviendas de mayores que viven solos.

PREGUNTA:

¿Qué acciones de comunicación y sensibilización tiene previsto implementar la Concejalía de familia, servicios sociales y mujer para favorecer un mayor conocimiento de este servicio entre los mayores de Pozuelo y que el gasto invertido en este proyecto no resulte infructuoso?

Respuesta:

La instalación de detectores de humo se realiza en el marco del contrato de servicio de teleasistencia. Por tanto, siempre se ofrece de forma individual la instalación de este dispositivo en todos aquellos supuestos en los que se presta el servicio de teleasistencia y se considera que el detector de humos es una medida complementaria que incrementa la seguridad de los usuarios.

Además en la campaña general de prevención de riesgos para personas mayores del año 2018 se prevé la inclusión de información sobre estos dispositivos.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

31º

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.55
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Contenedores de residuos textiles

Pregunta:

¿Ante esta situación tiene previsto la concejalía correspondiente incoar un procedimiento de concesión de espacios de dominio público para la instalación y gestión de contenedores de ropa, calzado y textil con fines no lucrativos, con el objeto de responder a la petición de los vecinos?

Respuesta:

El Ayuntamiento no tiene previsto conceder espacios públicos para la instalación de contenedores de ropa, textil y calzado con fines no lucrativos.

En su lugar el Ayuntamiento ha comenzado a gestionar residuos textiles y de calzado a través de la colocación de contenedores para recogerlos.

Está prevista la colocación de 40 contenedores de los que ya se han colocado 4.

El material recogido será tratado como corresponde a un residuo de estas características.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE DICIEMBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>16.56</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Andrés Moreno
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre Consideración al patrocinio de empresas privadas en eventos municipales a través de contratos menores.</i>

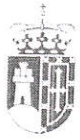
¿Va a proceder la Concejalía responsable a estudiar y en su caso modificar su política de negociación de eventos donde patrocinadores a través de empresas privadas ligan su marca y mensajes a actos de organización y objetivos municipales?.

Los contratos de patrocinio son plenamente legales y fiscalizados por la intervención municipal, y suponen un compromiso de entidades y empresas del municipio con sus vecinos

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de diciembre de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y Transparencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.57
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre equipos de medición de la calidad del aire</i>

Pregunta:

¿Va a proceder la Concejalía responsable a solicitar a la Comunidad de Madrid la instalación en nuestra ciudad de una estación medidora de la calidad del aire o en su caso situar equipos de medición propia?

Respuesta:

No, en principio no vamos a solicitar la instalación de esa estación medidora, pues seguiremos disponiendo de los datos que obtienen las estaciones medidoras de la Comunidad de Madrid. Como muy bien ha dicho usted en su pregunta, la Comunidad de Madrid ha aprobado una normativa por la que los municipios de más de 75.000 habitantes tenemos que redactar un protocolo de actuación ante situaciones de mala calidad del aire. Desde el ayuntamiento vamos a empezar a trabajar para redactar ese protocolo.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.58
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Liliana Michilot
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Quejas por insalubridad en el barrio de la Estación.

PREGUNTA: Ha contemplado la concejalía correspondiente tomar algún tipo de medidas para evitar el consumo ilegal de marihuana en la vía pública y evitar las molestias que ello genera en vecinos y comerciantes?.

RESPUESTA:

Desde hace tiempo, se llevan a cabo controles y vigilancia específica en la zona por agentes uniformados y agentes de paisano de Policía Municipal, reforzados con los agentes y perros que integran la Sección Canina de Intervención, para detectar la tenencia de drogas y otras sustancias estupefacientes y proceder a denunciar a los portadores de las mismas, por la comisión de un ilícito penal y/o administrativo. Asimismo se realizan controles conjuntos con agentes del Cuerpo Nacional de Policía, para detectar el posible tráfico de este tipo de sustancias.

El Concejal de Seguridad

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2017
NÚMERO DE PREGUNTA	16.59
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre mantenimiento Parque de las Cárcavas</i>

Pregunta:

¿Va a proceder la Concejalía responsable a evaluar el estado actual del parque, y en su caso qué medidas se van a adoptar para el adecuado mantenimiento del mismo y la puesta a disposición de los vecinos?

Respuesta:

Esta Concejalía realiza una evaluación constante de los parques del municipio, dado el seguimiento continuo que hacemos de las labores de mantenimiento de los mismos, a través de reuniones periódicas con los distintos responsables de las brigadas de mantenimiento.

Evidentemente, el parque está puesto a disposición de los vecinos que, como bien dicen ustedes, lo visitan y disfrutan de él en gran número y frecuencia.

Además de las labores propias de mantenimiento y conservación de dicha zona verde, además recientemente se han realizado:

- Labores de acondicionamiento y reparación del carril-bici.
- Cambio de elementos en fuentes públicas (3 uds. de grifos) como consecuencia de la rotura de los mismos.
- Reposición de grupos de bombas en los laminadores de dicho parque.
- Trabajos de cerrajería y pintura en los puentes sobre los laminadores.
- Acondicionamiento de parterres para plantación de arbolado.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de diciembre de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos